

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 16 de mayo de 2019

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL  
DÍA 16 DE MAYO DE 2019 (Aprobada en Sesión Ordinaria de 28 de junio de 2019)**

Siendo las 12:00 horas del día 16 de mayo de 2019, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Pedro J. Casero Linares, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, excusando su asistencia la Dra. Ilda J. Casimiro Felicio, Dña. Jara Trujillo Mulero y D. Alberto Collado Arévalo, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de 6 de mayo de 2019.**

El Sr. Decano expone a los miembros de la Junta de Facultad el primer punto del orden del día. Tras un posterior turno de palabras en el que no se produce ninguna intervención, se somete a votación el acta citada, siendo aprobada por unanimidad.

**2.- Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2019.

- El Rector informó de un déficit de la UEx, de aproximadamente 4 millones de euros, aunque podría ascender a casi 11 millones.
- Se aprobó la tabla de reconocimientos directos
- Se aprobó la propuesta de adscripción de las asignaturas de Fundamentos de Matemáticas I y II al Área de conocimiento de Álgebra, y de la asignatura Introducción a la Topología al Área de conocimiento Geometría y Topología.
- Se aprobó la Política y Objetivos de Calidad de la UEx.

Reunión con decanos y directores de Centro celebrada el 7 de mayo de 2019

- El Rector informó de que la Junta de Extremadura había destinado unos 6,7 millones de euros a la UEx para paliar el déficit.

Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de 15 de mayo de 2019.

- En la reunión de CCF se aprobó el calendario del Proceso de Coordinación de las Enseñanzas. De acuerdo a este calendario, el día 17 de mayo, se enviará a todos departamentos un escrito desde la dirección del Centro comunicando el inicio de este proceso. Los departamentos dispondrán de plazo hasta el 14 de junio para enviar los planes docentes al Centro en el formato que establece nuestro Proceso.

También se aprobó el formato para la guía docente, documento P/CL009\_D002. Se ha adaptado el contenido de este documento a la ficha 12a dictada por el Vicerrectorado de

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 16 de mayo de 2019

Planificación Académica. Todos los planes docentes de **titulaciones bilingües o que tengan grupo con docencia en inglés** tendrán que rellenar el modelo de ficha, tanto en español como en inglés. Se acuerda también no enviar todavía las agendas, puesto que es necesario conocer previamente el calendario académico del próximo curso para poder confeccionarlas. Se enviarán, por lo tanto, una vez que el Consejo de Gobierno apruebe dicho calendario académico.

Sistema de climatización de aire en el edificio anexo de Biología

Se informa que el nuevo equipo de climatización del edificio de Biología ya se está instalando.

Actos relacionados con el 50 aniversario de la Facultad de Ciencias.

- El pasado día 7 de mayo tuvo lugar la conferencia impartida por los Drs. Francis Mojica y Lluís Montoliu titulada “Origen de los sistemas CRISPR y sus aplicaciones en Biología”, resultando un éxito del que debemos alegrarnos.
- Dentro de los actos del 50 aniversario se enmarca el estreno el próximo día 23 de mayo de 2019, a las 21 horas, en el teatro López de Ayala de Badajoz de la obra de teatro ESA NOCHE de Miguel Murillo Fernández, estudiante de Biología en nuestra Facultad que ha recibido el VII Premio de Textos Teatrales Raúl Moreno (FATEX), y que ha sido publicada por la Editora Regional. La Facultad ha querido promocionar esta obra, entre los eventos del 50 aniversario, y facilitar su presentación en escena a cargo de la compañía pacense “SienteTeatro”, bajo la dirección de Maribel Jiménez Contreras. El precio será de 5 euros y servirá para cubrir los gastos del montaje que han corrido a cargo de esta compañía sin ánimo de lucro. Tenemos que llenar el Teatro. Si alguien está interesado en adquirir el libro puede hacerlo en la feria del libro en la caseta de la Editorial Regional de Extremadura.

A continuación el Sr. Decano abre un turno de palabra. El Dr. Vicente Garzó pregunta sobre las charlas que se iban a realizar con motivo del 50 aniversario de la Facultad de Ciencias. El Dr. Francisco Luna pregunta sobre las fichas 12a de las asignaturas Química I y Química II en el Grado en Ciencias Ambientales en el que ahora aparecen con prácticas, y pregunta si son necesarios nuevos códigos o cómo se va a solucionar este tema. El Dr. Eduardo Ortega pregunta si el nuevo equipo climatizador es sólo de frío y si puede individualizarse su utilización en determinados puntos del edificio. El Dr. Francisco Centeno pregunta sobre el desglose de prácticas por temas que aparece en el nuevo formato de la ficha 12a, así como por la eliminación del apartado de sugerencias y por último acerca de cuándo empezará a funcionar el nuevo equipo de climatización.

El Decano responde, en primer lugar al Dr. Vicente Garzó diciendo que las charlas previstas no han prosperado, la idea debido, a su elevado número, no ha sido aceptada por la Diputación de Badajoz, en cuyos locales iban a realizarse. Se va a replantear esta cuestión. Sobre las asignaturas Química I y II indica al Dr. Francisco Luna que ha solicitado al Vicerrectorado de Planificación información para su solución, que no depende del Centro. Se está a la espera de la respuesta, por lo que no puede en estos momentos dar una respuesta concreta. En respuesta al Dr. Francisco Centeno manifiesta que, efectivamente, el apartado suprimido de la ficha 12a puede aportar información interesante para el alumno, pero que esa información podría darse en el apartado de Contenidos; en cuanto al tema de prácticas manifiesta que si el tema las contempla se pongan de lo contrario no.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 16 de mayo de 2019

cuanto al tema de prácticas manifiesta que si el tema las contempla se pongan de lo contrario no. Manifiesta que cualquier sugerencia sobre la ficha 12a que se le envíe será transmitida a la reunión con la Vicerrectora de Planificación.

Cede a continuación la palabra al Sr Administrador para que informe sobre la máquina de climatización del edificio de Biología. El Sr. Administrador contesta a los Drs. Eduardo Rincón y Francisco Centeno diciendo que se está procediendo a la instalación del nuevo equipo de climatización del edificio anexo de Biología, que es tanto de frío como de calor, y que está previsto que entre en funcionamiento el 20/21 de este mes de mayo. Va a consultar si es posible una climatización por zonas, evitando con ello un gasto excesivo de energía.

En un segundo turno de palabra, el responsable de Calidad Dr. Arsenio Muñoz de la Peña manifiesta que las sugerencias que antes aparecían en la ficha 12a pueden incluirse en el apartado Recursos Docentes Complementarios. El Dr. Francisco Luna solicita una solución urgente para la climatización de los despachos de Química. El Dr. Isidro Casadiñas comenta que en los Departamentos con docencia en muchos centros son necesarias hasta 7 reuniones del Consejo de Departamento para todos los trámites relacionados con la aprobación de las fichas y agendas al tener los distintos Centros modelos y fechas diferentes para su entrega, por lo que solicita que se unifiquen en lo posible.

El Sr. Decano manifiesta su conformidad con la sugerencia del Responsable de Calidad de la Facultad. Responde al Dr. Francisco Luna que va a llamar a la Vicerrectora para que se pronuncie rápidamente sobre ese tema y que cada Departamento recibirá una hoja excell con las actividades formativas de las asignaturas. En cuanto a la climatización contesta que se va a estudiar la situación. Por último, contesta al Dr. Isido Cachadiña que está totalmente de acuerdo con que se unifique e informatice en una plataforma única todo el proceso relacionado con las fichas de las asignaturas.

### **3.- Aprobación, si procede, de los Tribunales de Trabajos Fin de Grado.**

En este punto el Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, que comenta cómo se ha realizado el sorteo de los tribunales, y la posterior designación por antigüedad de Presidente, Vocal y Secretario. Informa que se ha detectado un error en el tribunal 1 del Grado en Física, que ya se ha corregido. Así mismo, indica que si el tutor de un TFG es miembro del tribunal encargado de juzgarlo, actúa el suplente. Recuerda que los tribunales una vez aprobados, deben publicar los criterios de evaluación.

Se abre un primer turno de palabra donde el Dr. Luis Fernández Pozo pregunta sobre la consideración que tiene el cargo de Profesor Emérito, ya que aparecen como contrato laboral y son Catedráticos. Esto es lo que sucede en el tribunal 3 de Ciencias Ambientales, donde dependiendo de esta consideración el profesor emérito sería Presidente o no. Contesta la Vicedecana diciendo que se le ha considerado como Catedrático, pero que se va a consultar. El Sr. Decano toma la palabra para afirmar que considera que a efectos de estos tribunales siguen siendo Catedráticos.

En un segundo turno de palabra, la Dra. Emilia Botello manifiesta que a efectos de contrato son PDI laboral, aunque sigue siendo Catedrático. La Dra. Mónica Martí pregunta sobre el sistema de elección de los tribunales. Por su parte, el Dr. Francisco Centeno indica que cuando un profesor imparte docencia en varios grados todos los años forma parte de tribunales y pide una reflexión sobre

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 16 de mayo de 2019

si sería conveniente que aquellos profesores que no tengan dirección/tutorización de TFG sean los primeros en formar parte de los tribunales, o buscar otros criterios de asignación. Así mismo pide una reflexión sobre la solicitud al Rectorado de eliminación de la figura de profesor Emérito. La Dra. María Luisa Cancillo pregunta sobre el sistema de notificación a los tribunales de los estudiantes que tienen en cada una de las convocatorias, y piensa que sería conveniente realizar una notificación vía correo electrónico cuando se cierre el plazo de presentación en cada convocatoria, ya que en algunas ocasiones el tribunal no se entera del número de alumnos y falta documentación.

El Dr. Juan José Meléndez comenta que el profesor Emérito es PDI laboral, y que en el caso de un tribunal de cátedra, un profesor Emérito no puede formar parte del mismo.

El Dr. Isidro Cachadiña que forma parte del tribunal del que es miembro el profesor emérito, comenta que personalmente no tiene inconveniente en que el presidente sea el profesor emérito.

Contesta Vicedecana de Ordenación Académica a la Dra. Mónica Martí explicando cómo se hace el sorteo y al Dr. Francisco Centeno que también ella considera que el sistema de elección de tribunales de TFG tiene que ser revisado en profundidad.

Toma la palabra el Sr. Decano para comentar que, efectivamente, hay que estudiar cómo se realiza la designación de los tribunales de TFG. También indica, en respuesta a la Dra. María Luisa Cancillo, que se procurará enviar las listas de alumnos a los tribunales en cada convocatoria.

Se somete a votación la propuesta de tribunales de TFG, siendo aprobada por mayoría absoluta: 34 votos a favor y 9 abstenciones.

#### **4.- Aprobación, si procede, de informe acerca de la solicitud de cambio de adscripción de Centro.**

El Sr. Decano expone que el profesor Dr. José Enrique Chacón Durán, del departamento de Matemáticas, ha solicitado al Vicerrectorado de Profesorado el cambio de adscripción de Centro, desde el Centro Universitario de Mérida a la Facultad de Ciencias. En consecuencia, el Vicerrector de Profesorado solicita a esta Junta de Facultad un informe sobre dicha cuestión, al que debe darse traslado antes del 22 de mayo. Este profesor basa esta petición en el hecho de que el departamento de Matemáticas ha acordado solicitar, por necesidades docentes, una plaza de profesor ayudante doctor en el Área de Estadística e Investigación Operativa en la Facultad de Ciencias. Por ello, y en vista de las necesidades docentes mencionadas, solicita el cambio de destino de su puesto de trabajo desde el Centro Universitario de Mérida a la Facultad de Ciencias en Badajoz. El departamento de Matemáticas ha emitido informe **favorable** a esta solicitud, siempre y cuando dicho cambio no suponga una disminución de la capacidad docente del departamento en el Centro Universitario de Mérida. La Junta de Facultad debe pronunciarse emitiendo un informe **favorable** o **desfavorable** a esta petición.

Antes de proceder a la votación el Sr. Decano concede la palabra al director del departamento de Matemáticas Dr. Ignacio Ojeda, que ratifica todo lo expuesto por el Sr. Decano sobre esta cuestión y recuerda que este profesor ya solicitó este mismo informe hace aproximadamente 1 año, habiéndose emitido un informe favorable por parte de esta Junta.

Se abre un primer turno de palabra en el que la Dra. Agustina Giberteau pregunta sobre qué

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 16 de mayo de 2019

informe ha dado el Centro Universitario de Mérida. El Sr. Decano contesta que no tiene esa información y el Director del Departamento de Matemáticas informa que en la anterior ocasión fue desfavorable y que en esta aún no se ha pronunciado.

En un segundo turno de palabra, el Dr. Jaime Merino comenta que esos informes no son vinculantes, lo que el Sr. Decano corrobora.

A continuación el Sr. Decano informa que como establece el reglamento de régimen interno de esta Junta, la votación será secreta cuando afecte directamente a personas concretas, como es el caso que nos ocupa, por lo tanto, se va a someter el informe a la votación mediante papeleta. Se aprueba la emisión de un informe favorable a dicha solicitud de cambio de adscripción de Centro por mayoría absoluta de los presentes: 37 votos favorables y 4 abstenciones.

#### **5.- Aprobación, si procede, de informe acerca de la solicitud de cambio de adscripción de Área.**

El Sr. Decano expone que el profesor Dr. Antonio Ullán de Celis, del departamento de Matemáticas, ha solicitado al Vicerrectorado de Profesorado el cambio de adscripción de área, desde el área de Matemática Aplicada al área de Análisis Matemático. Para ello motiva la solicitud basándose en que toda su actividad investigadora la ha realizado en el área de Análisis Matemático y que en la actualidad, el área de Análisis Matemático tiene un coeficiente carga/capacidad muy superior a la del área de Matemática Aplicada. El departamento de Matemáticas ha emitido informe **favorable** a esta solicitud de cambio de Área, motivando su decisión en la disminución de la carga docente del área de Matemática Aplicada en el Campus de Badajoz, junto con la disminución de la capacidad docente del área de Análisis Matemático. Por lo tanto, el cambio solicitado contribuye al equilibrio de la ratio carga/capacidad de las áreas mencionadas.

Antes de someter el informe a votación el Sr. Decano concede la palabra al director del departamento de Matemáticas Dr. Ignacio Ojeda, que manifiesta el acuerdo del mismo con dicha solicitud, tal y como ya ha manifestado el Consejo de Departamento con su informe favorable.

Tras abrir un turno de palabra en el que no hay intervenciones, el Sr. Decano nuevamente informa que como establece el reglamento de régimen interno de esta Junta, la votación será secreta al afectar a personas concretas, por lo que la votación se realizará mediante papeleta. Se aprueba la emisión de un informe favorable a dicha solicitud de cambio de adscripción de Centro por unanimidad (38 votos).

#### **6.- Convocatoria de la undécima edición del Premio Juan Jesús Morales a la Investigación Científica y aprobación, si procede, de la propuesta de jurado para esta convocatoria.**

El Sr. Decano informa que cada dos años, la Facultad de Ciencias convoca el Premio Juan Jesús Morales a la Investigación Científica en memoria del que fue esforzado profesor en sus aulas, brillante investigador y entrañable compañero. La última convocatoria fue aprobada por la Junta de Facultad el 18 de mayo de 2017. Por lo tanto, ahora procede la convocatoria de una nueva edición, que será la undécima. La Junta de Facultad debe aprobar las bases de la convocatoria, la dotación económica del premio, que se fija para cada convocatoria, y el nombramiento del jurado. En este punto recuerda que el jurado debe estar constituido por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, que

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 16 de mayo de 2019

actuará como presidente, y cuatro profesores nombrados por la Junta de la Facultad de Ciencias. Los miembros de la Junta ya disponen de la propuesta de bases para la convocatoria. El Sr. Decano manifiesta que el premio en ediciones anteriores ha sido dotado con 1000 euros, por lo tanto, propone que se mantenga esta cantidad para esta convocatoria. En cuanto a la composición del jurado propone que esté formado por los siguientes profesores:

Dr. Fernando Beltrán Novillo, Catedrático de Universidad,  
Dra. M<sup>a</sup> Luisa González Martín, Catedrática de Universidad,  
Dr. Manuel Molina Fernández, Catedrático de Universidad,  
Dra. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos, Catedrática de Universidad.

Tras abrir un turno de palabra en el que no hay intervenciones, el Sr. Decano somete a votación la propuesta de jurado, siendo aprobada por unanimidad.

#### 7.- Asuntos de trámite

- **Propuesta de nombramiento de coordinadores de Comisiones de Calidad de titulación.**

Según establece la normativa sobre criterios generales de funcionamiento de la Comisiones de Calidad de Titulación, el Sr. Decano reaiza las siguientes propuestas de nombramientos:

- Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Biotecnología al Profesor Dr. Francisco Javier Martín Romero en sustitución del profesor Dr. José Antonio Pariente Llanos.
- Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Física a la Profesora Dña. M<sup>a</sup> José Martín Delgado en sustitución del profesor Dr. Fernando Álvarez Franco.

No hay ninguna intervención por parte de los presentes, aprobándose la propuesta por unanimidad.

Como consecuencia de estos nombramientos y de la renovación del equipo de dirección de la Facultad a continuación, el Sr. Decano procede a informar de la modificación que han sufrido en su composición la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias:

El actual Decano, Profesor Dr. Pedro Joaquín Casero Linares, sustituye como presidente de la misma a la anterior Decana, Profesora Dra. Lucía Rodríguez Gallardo.

El actual Responsable de Calidad, profesor Dr. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo sustituye al anterior Responsable de Calidad Profesor Dr. Pedro Joaquín Casero Linares.

La actual Vicedecana de Ordenación Académica, profesora Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz sustituye a la anterior Vicedecana de Ordenación Académica, profesora Dra. Natividad Chaves Lobón.

El profesor Dr. Francisco Javier Martín Romero sustituye al profesor Dr. José Antonio Pariente Llanos como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Biotecnología.

La profesora Dra. M<sup>a</sup> José Martín Delgado sustituye al profesor Dr. Fernando Álvarez Franco,

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 16 de mayo de 2019

como Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Física.

D. Antolín Cerdeño Sánchez ocupa la plaza vacante de representante del Personal de Administración y Servicios.

Así mismo, manifiesta su deseo de hacer constar en acta el agradecimiento por los servicios prestados en esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro a las profesoras Dra. Lucía Rodríguez Gallardo y Dra. Natividad Chaves Lobón y a los profesores Dr. José Antonio Pariente Llanos y Dr. Fernando J. Álvarez Franco.

• **Nombramientos de miembros de Comisiones de Calidad de Titulación.**

De acuerdo al Procedimiento de renovación de los miembros de Comisión de Calidad de Titulación y de Centro (PR/SO009\_FC), se propone al profesor Dr. Juan Carlos Palacios Albarrán, como representante del área de Química Orgánica en la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias en sustitución del profesor Dr. Emilio Viñuela Zahínos, con fecha de alta en dicha Comisión de 12/04/2019.

• **Propuesta de creación del grupo de mejora para el análisis del plan de estudios del Grado en Química**

Dra. María Isabel Rodríguez Cáceres. Área de Química Analítica, perteneciente CCT\_QUI.  
Dra. M<sup>a</sup> Luz Sánchez Mendoza. Área de Química Física, perteneciente CCT\_QUI.  
Dra. M<sup>a</sup> Victoria Gil Álvarez. Área de Química Orgánica, perteneciente CCT\_QUI.  
Dr. Fernando J. Barros García. Área de Química Inorgánica, perteneciente CCT\_QUI.  
Dr. César Periañez Llorente. Representante de estudiantes, perteneciente CCT\_QUI.  
Dr. Juan Jesús Prado Rodríguez. Representante de estudiantes, perteneciente CCT\_QUI.  
Dra. Teresa Galeano Díaz. Área de Química Analítica.  
Dr. Manuel A. Aguilar Espinosa. Área de Química Física.  
Dr. José Luis Jiménez Requejo. Área de Química Orgánica.  
Dr. Francisco Luna Giles. Área de Química Inorgánica.

• **Comisión de evaluación de la docencia**

El profesor Dr. Juan Fernando García Araya sustituye al profesor Dr. José María Encinar Martín.

• **Comisión de Programas de Movilidad**

El profesor Dr. José Navarro Garmendia sustituye al profesor Dr. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla como asesor para los estudios de Matemáticas.

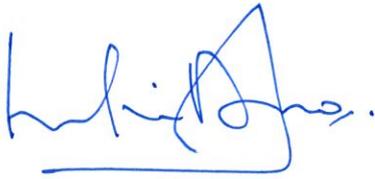
**8.- Ruegos y preguntas.**

La Dra. María Luisa Cancillo pregunta sobre los problemas eléctricos en el edificio de Física donde los diferenciales se disparan habitualmente.

El Sr. Decano responde que se va a poner en conocimiento del responsable de mantenimiento.

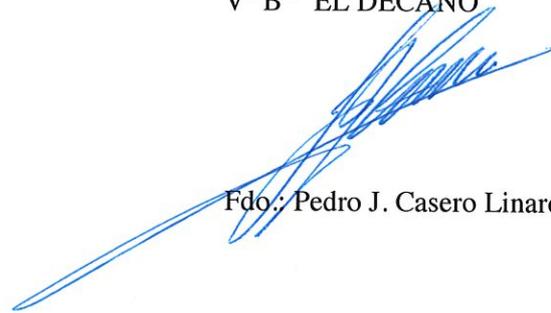
Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 16 de mayo de 2019

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas, de todo lo cual doy fe como  
Secretario.



Fdo.: Francisco Espinosa Borreguero

V° B° EL DECANO



Fdo.: Pedro J. Casero Linares

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 16 de mayo de 2019

**Anexo I. Relación de asistentes**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

Dr. Juan Luis Acero Díaz

Dr. Fernando Javier Álvarez Franco

Dr. Pedro Modesto Álvarez Peña

Dr. Santos Bravo Yuste

Dr. Isidro Cachadiña Gutiérrez

Dra. María Luisa Cancillo Fernández

Dr. Pedro Joaquín Casero Linares

Dr. Francisco Centeno Vázquez

Dr. Pedro Cintas Moreno

Dra. Isabel Durán Martín-Merás

Dr. Francisco Espinosa Borreguero

Dra. Carmen Fernández González

Dr. Luis Francisco Fernández Pozo

Dra. Teresa Galeano Díaz

Dra. Amparo M<sup>a</sup> Gallardo Moreno

Dra. M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo

Dr. Carlos Javier García Orellana

Dr. Vicente Garzó Puertos

Dra. M<sup>a</sup> Victoria Gil Álvarez

Dra. Olga Gimero Gamero

Dra. María Luisa González Martín

Dr. Francisco Luna Giles

Dra. Agustina Guiberteau Cabanillas

Dr. Gervasio Martín Partido

Dra. Ana María Mata Durán

Dr. Juan José Meléndez Martínez

Dr. Jaime M<sup>a</sup> Merino Fernández

Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz

Dr. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 16 de mayo de 2019

Dr. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla

Dr. Francisco J. Olivares del Valle

Dr. Eduardo Ortega Rincón

Dr. Eduardo Pinilla Gil

Dra. María Isabel Rodríguez Cáceres

Dra. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos

Dr. Antonio Serrano Pérez

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

Dr. Francisco Javier Acero Díaz

Dr. Juan Carlos Alías Gallego

Dra. Emilia Botello Cambero

Dr. Javier Cubero Juárez

Dra. Inmaculada Garrido Carballo

Dra. Mónica Martí Mus

**Representantes de Estudiantes (Sector C)**

Dña. Nuria Rodríguez Pollán

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**

D. Javier Iglesias Martín

